



## CLUB NAUTICO DE GALLINERAS

MUELLE DE GALLINERAS, S/N.  
11100 SAN FERNANDO (CADIZ)

Estimado/a socio/a:

En cumplimiento del artículo 20-a) de los Estatutos, por medio del presente se comunica que el próximo día 24 de noviembre, se convoca Asamblea General de socios/as en Sesión Ordinaria, en primera convocatoria a las 18:30 horas, en segunda y última a las 18:45 horas para tratar el siguiente

### ORDEN DEL DIA

**PRIMERO:** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR

**SEGUNDO:** PROPUESTA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DE INCREMENTO DEL IMPORTE A LAS EMBARCACIONES QUE SOBREPASEN 45 DIAS DE ESTANCIA EN EL RECINTO DE VARADA EN EL CASO DE QUE ESTÉ EL RECINTO COMPLETO

**TERCERO:** PROPUESTA APLICACIÓN DE UN PRECIO POR REMOLQUE DE EMBARCACIONES CON EL BARCO DEL CLUB

**CUARTO:** PROPUESTA CONTRATACIÓN DE UN MARINERO DE REFUERZO EN TURNO DE NOCHE DE DICIEMBRE A MARZO

**QUINTO:** RUEGOS Y PREGUNTAS

Conforme el artículo 18.1 de los Estatutos del Club, esta Asamblea será integrada por todos los socios/as de número que se encuentren al corriente en el pago de sus cuotas y servicios y hayan cumplido 18 años.

Como es habitual el Club ha adquirido Lotería para el próximo sorteo extraordinario de Navidad, siendo el **número 85761**, correspondiendo a cada socio una participación de **0'60 €**. Si lo desea, y hasta que se agoten, se podrá adquirir en la oficina del Club décimo de 20 €, y en el bar a 22 €.

Se recuerda que con la llegada de los temporales de invierno los propietarios de las embarcaciones fondeadas deben revisar y reforzar los amarres, siendo su responsabilidad y evitar que sufran desperfectos.

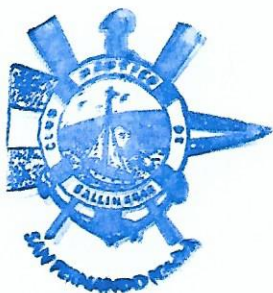
Se comunica que cuando se produzcan colisiones entre embarcaciones o a las instalaciones del Puerto la obligación de comunicarlo al propietario de la embarcación dañada y al marinero de servicio para su inclusión en el libro de incidencias.

La velocidad máxima dentro del Puerto es de 3 nudos.

Por último y con el fin de actualizar los datos, si dispone de correo electrónico se ruega lo comunique, bien en el correo del Club ([cngallineras@telefonica.net](mailto:cngallineras@telefonica.net)) ó bien en la oficina.

Esperando su asistencia, atte.

San Fernando 7 de noviembre de 2022



EL PRESIDENTE

Juan Rodríguez Muñoz